Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

Anexo de Informe de Evaluación de fecha 05/03/2018
INFORME DE EVALUACION

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS LIVIANOS Y MAQUINARIAS AD REFERENDUM LCO Nº01/18""

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO Nº 01/2018 "Mantenimiento y Reparación de vehículos livianos y maquinarias ad referéndum según Acta de Apertura de Ofertas Nº 06 de fecha 15/01/2018.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 26/12/17, expediente Nº 343733 ID N° 339597.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas: 1) Autorespuestos y Taller Carmona, 2) Wilfri Service.

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Wilfri Service	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume aGs.7.500.000 y validez de 160 días, Alfa S.A	**Cumple**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Cumple**
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	**Cumple**
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Wilfrido Wilhelm Schubert, con C.I.Nº 1.287.636, representante Legal de dicha empresa con resultado de no ser funcionario público	**Cumple**
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	**Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16**	Cumple
	Margen de Preferencia de productos nacionales	**Presento los bienes y servicios de productos nacionales**	Cumple

Ing. Evelio E Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	Estudio de Impacto ambiental del Taller	**Presento impacto ambiental del taller**	Cumple
Empresa	**Documento solicitado en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o no cumple**
Autorepuestos y Taller Carmona	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume aGs.22.500.000 y validez de 151 días, Grupo General de Seguros S.A	**Cumple**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Cumple**
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	**Cumple**
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Pedro Ramón Carmona Almirón, con C.I.Nº 937.274, propietario de dicha empresa con resultado de no ser funcionario público, se aclara que la Empresa Autorepuestos y Taller Carmona es Unipersonal.	**Cumple**
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	**Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16**	Cumple
	Margen de Preferencia de productos nacionales	**Presento los bienes y servicios de productos nacionales**	Cumple
	Estudio de Impacto ambiental del Taller	**Presento impacto ambiental del taller**	Cumple

A) **Experiencia y Capacidad Técnica**

Wilfri Service	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 3 copias de contrato anteriores con la Gobernación de San Pedro; asi también presento 2 copias de contratos anteriores con la Municipalidad	CUMPLE
	Fotocopias de Facturaciones anteriores con entes del estado y/o privado (3 facturas como mínimo), correspondiente a los últimos 3 (tres) años (2014-2015-2016).- Acreditando de esta manera, de	Presento 3 copias de facturaciones anteriores con Instituciones Públicas y Privadas	CUMPLE

Abog. Eulalio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Joel Salinas O.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	por lo menos en un cincuenta por ciento (50%)		
	Detalle de la organización del taller, ubicación, herramientas, equipamiento	Presentó Detalle de la organización del taller, ubicación y equipamiento	CUMPLE
	Currículum del Técnico responsable directo de la ejecución de los trabajos.	Presento Currículum del Técnico responsable directo de la ejecución de los trabajos.	CUMPLE
	El oferente deberá presentar la evaluación del impacto ambiental del taller	Presento evaluación del impacto ambiental del taller	CUMPLE

b) Experiencia y Capacidad Técnica

Autorepuestos y Taller Carmona	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 3 copias de contrato anteriores con la Corte Suprema de Justicia sede San Pedro; asi también presento 1 copia de contratos anteriores con el Ministerio Publico Fiscalía Sede San Pedro	CUMPLE
	Fotocopias de Facturaciones anteriores con entes del estado y/o privado (3 facturas como mínimo), correspondiente a los últimos 3 (tres) años (2014-2015-2016).- Acreditando de esta manera, de por lo menos en un cincuenta por ciento (50%)	Presento 3 copias de facturaciones anteriores con Instituciones Publicas	CUMPLE
	Detalle de la organización del taller, ubicación, herramientas, equipamiento	Presentó Detalle de la organización del taller, ubicación y equipamiento	CUMPLE
	Currículum del Técnico responsable directo de la ejecución de los trabajos.	Presento Currículum del Técnico responsable directo de la ejecución de los trabajos.	CUMPLE
	El oferente deberá presentar la evaluación del impacto ambiental del taller	Presento evaluación del impacto ambiental del taller	CUMPLE

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS
RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Wilfri Service	Autorepuestos y Taller Carmona
Formulario de oferta	Cumple	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple	Cumple
Autorización del fabricante	Cumple	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple	Cumple
Balance general de los tres últimos años (2015 y 2016)	Cumple	Cumple
Capacidad legal	Cumple	Cumple

Lic. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro